

Formulario de Autorización para Tramitación de Patentamiento



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

Fecha

dd	mm	aa

Responsable de completar: El investigador

Nombre

Centro o Instituto

Facultad

Correo

Teléfono

Por medio del presente instrumento, el/los autor(es) autorizan a la Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Autónoma de Chile a gestionar y tramitar la solicitud de una patente de invención en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) y su presentación internacional correspondiente. Las condiciones de cesión y regalías de el/los inventor(es) se establecen en el Reglamento de Propiedad Intelectual e Industrial de la universidad.

1. Título de la invención

Título referencial que podrá variar en la solicitud de patente definitiva.

2. Descripción o resumen de la invención

3. Investigadores relacionados con la invención

Indicar facultad solo si el inventor es parte de la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Chile.

Nº	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	Facultad	Institución

4. Titulares de la invención

Nº	Institución/Persona natural	RUT

5. Proyectos asociados

Nº	Nombre	Código	Fuente de financiamiento

6. Acuerdos preexistentes

Nº	Institución	Año	Observaciones



7. Firmas y autorización
